

# LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

AÑO VI

**Precios de suscripcion.**  
En Castellon.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9.  
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Sis meses, 20.  
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.  
REDACCION Y ADMINISTRACION Medio, 51.

Jueves 18 de junio de 1885.

Se publica los jueves y domingos de cada semana

**Anuncios.**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 r. línea defunciones y aniversarios, 15 rs uno.

Núm. 516

## VENTA

de una casa en esta ciudad, calle de la Trinidad, núm. 57.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Otra casa en la plaza del Rey Don Jaime, núm. 82, manzana 20.

## Se vende

aceite de cosechero, de 1.ª y 2.ª clase, á precios arreglados.

Calle de Enmedio, núm. 87, darán razon.

## Más discrepancias.

¡Bonita tarjeta ha mandado *El Estandarte* al Sr. Cánovas para felicitarle por su santo.

Nos ocupábamos ayer del artículo publicado por *El Noticiero* contra el Sr. Silveira, y hoy tenemos que consagrar nuestro tiempo y espacio á otro escrito ministerial que viene á poner de manifiesto una vez más el disgusto profundo que divide á los conservadores.

*El Estandarte* ha aprovechado el día para decir una porcion de cosas que habrán sentado muy mal á varios conservadores y á determinados ministros.

Vamos á darlas á conocer.

Después de decirnos el colega que el señor Cánovas tiene 72 escalones para subir á su domicilio de la calle de Fuencarral (demostrando así que ha subido muchas veces la escalera), lanza este primer pinchazo á los que ayer acudieron á visitar al presidente:

«Nosotros saludamos al amigo querido desde nuestra modesta redaccion y dejamos plaza á los impacientes que se apresuren hoy á ir á estrechar la mano de nuestro ilustre jefe y hacersu presente con sus genuflexiones.

Lleguen enhorabuena en dobles filas los que nada hicieron en la oposicion y de nada sirven al partido ni á su jefe y que hoy disfrutan de elevadas posiciones; envíen sus ardientes felicitaciones desde el extranjero los parásitos diplomáticos que viven á la sombra de todas las situaciones volviendo la espalda á la estatura del pudor político; envueivan otros en los pliegues de una tarjeta el recuerdo de pretensiones injustificadas... Todo eso es la parte falsa del día de hoy.

Los amigos de siempre, los más decididos y resueltos, los que tienen hechas sus pruebas y en su día han de volver á derlas á D. Antonio Cánovas del Castillo, los que no le ocultan la verdad jamás, los que no le molestan en el trato social con mentidas lisonjas que se convierten á cualquier hora en censuras asquerosas, esos llevan su consideracion, amistad y respeto al Sr. Cánovas del Castillo; esos representan la verdad de sentimientos que inspira el aniversario de hoy; esos felicitan sinceramente y no mienten felicitando,

por lo cual deben tener algun privilegio sobre los otros espíritus cocineros.»

Los diplomáticos parásitos ya sabemos quienes son, porque alguna vez los ha nombrado *El Estandarte* con todas sus letras; los espíritus cocineros están más ocultos; pero esperamos que el colega irá dando tales señas que llegaremos á conocerlos. Verdad es que conservadores de cocina podíamos designar muchos desde ahora; pero preferimos dejar á los periódicos de la casa esta tarea, toda vez que tan dispuestos se hallan á ir descubriéndonos todas las autoridades.

*El Estandarte* dice despues que es una injusticia suponer al Sr. Cánovas cansado de los negocios y del poder.

«Lo que hay es—añade—que alguna mella hacen al fin en los hombres serios y reflexivos la poca aprension y ligereza con que se lleva la politica en este país y puede haber producido algun amargor, algo de hastio en una naturaleza tan delicada como la del Sr. Cánovas del Castillo.

Y ahora viene á pelo la franqueza á que aludíamos arriba como privilegio del día de hoy.»

La franqueza que viene á pelo como privilegio del día es la que se expresa en las siguientes líneas:

«¡Cuánto más no hubiera podido hacer el presidente del Consejo si no hubiera secuestrado su persona del centro de las verdaderas afecciones y amistades en que vivió de 1874 á 1881!...

La mayoría de las Cortes lamenta ese secuestro.

Para la segunda legislatura, además habrá que modificar algo el Gabinete, modificacion fácil de hacerse en noviembre porque se prestarán á ello las circunstancias, para que resulte el siguiente Gabinete:

Presidente sin cartera: el Sr. Cánovas del Castillo.

Gobernacion: El Sr. Romero Robledo ó el conde de Toreno, si el primero, como lo desea y es justo, fuese á presidir la Cámara de diputados.

Gracia y Justicia: Sivela (D. Francisco).

Estado: D. Salvador Albacete.

Fomento: Duque de Mandas.

Hacienda: D. Fernando Cos-Gayon.

Guerra: General Azcárraga.

Marina: Vicealmirante Antequera ú otro cualquiera.

Ultramar. Conde de Tejada de Valdorsera.

Presidente del Congreso: D. Francisco Romero y Robledo.

Presidente del Senado: El marqués de Molins.

Embajador cerca de la Santa Sede: don Alejandro Pidal y Mon.

Embajador en Paris: El señor marqués del Pozo de la Merced.

Gobernador del Banco: D. Francisco de Cárdenas.»

La modificacion propuesta por *El Estandarte* va toda contra los mestizos: el Sr. Pidal es el ministro que sale en este Gabinete, aunque para una embajada: porque el Sr. Elduayen como no tiene matiz propio dentro de los conservadores, no altera en

poco ni en mucho la composicion del Gabinete.

Por aqui puede deducirse que los secuestradores del Sr. Cánovas, y quizá los espíritus que cocinean, son los mestizos que capitanea y emplea el Sr. Pidal.

Pedir estas cosas el día de San Antonio abogado de las cosas perdidas, tiene una gran significacion.

Con efecto: á *El Estandarte* se le ha perdido algo y lo busca con afán; el país, que nada se le ha perdido en estas cuestiones de familia, sólo desea no volverse á encontrar un Ministerio como el actual ni como propone el colega ministerial para noviembre.

La combinacion no está completa, á pesar de que comprenda hasta el Banco de España; se alude á otros puestos, como puede verse en este parrafito:

«Hay tambien que restañar heridas de amigos que sangran y pudieran encontrarse.»

La modesta redaccion el *El Estandarte*, que vive fuera del presupuesto, no pudiendo hacer gala de mejor recuerdo, consagra esa combinacion en el día de hoy al señor don Antonio Cánovas del Castillo.»

Todo esto no es más que pálido y débil reflejo del estado de perturbacion y hondo disgusto en que los conservadores se hallan.

Para el colmo de discrepancias, *El Noticiero* ha anunciado hoy mismo que ese Ministerio propuesto por *El Estandarte* no le gusta, y que si hubiera una modificacion ministerial no seria en esa forma.

Así vive el actual Gobierno.

Derrotado por la opinion y molestado diariamente por la prensa que tiene la mision de defenderle.

## La circular sanitaria del ministerio de la Gobernacion.

La *Gaceta* del 13 inserta una real orden á los Gobernadores, conteniendo importantes prescripciones para hacer frente á la epidemia colérica desarrollada en algunas provincias.

La circular principia por recordar las disposiciones dictadas durante el pasado verano y que se consideran de eficaz aplicacion en las presentes circunstancias.

Declara el Ministro que, persistiendo en su idea de que el medio más eficaz contra el contagio es el aislamiento por medio de los cordones y lazaretos, la extension del mal impide el acordonamiento de las poblaciones infestadas, por lo cual recomienda á las diputaciones instalen lazaretos en sus respectivos territorios cuando lo aconsejan las circunstancias, usando de la fuerza de que dispongan las autoridades civiles.

Se declaran materias contumaces las ropas de uso y efectos de viaje y los cueros al pelo y empaque.

Respecto de los pelos y plumas de animales y la lana, seda y algodón, tambien se declaran contumaces cuando no procedan directamente de las fabricas.

Se prohíbe la esportacion y circulacion dentro de España de los trapos, y la importacion cuando procedan de puntos sos-

pechosos ó súcios ó de los que fueron invadidos por el cólera el año pasado.

Para el tráfico de estas mercancías, cuando procedan de puntos limpios, se exigen embalajes con lonas ombreadas, no admitiendo las empresas ninguna que no se presente en estas condiciones, y quemándose todo fardo que se encuentre en otra forma.

Las mercancías no comprendidas en estas prescripciones circularán libremente.

Se recomienda el mayor cuidado para el saneamiento de los animales vivos que existan en las zonas infestadas, y para hacer desaparecer los muertos, quemándolos con composiciones de azufre.

El personal, material, botiquines y demás de los lazaretos correrá á cargo de las diputaciones y ayuntamientos.

Los viajeros por las líneas férreas y carreteras serán todos sometidos á inspeccion facultativa, siguiendo despues de fumigados los buenos y quedando en los lazaretos los enfermos.

Para el estricto cumplimiento de estas prescripciones, y para remover cuantos obstáculos se les ofrecieran, se recuerda á los gobernadores las facultades que les concede el artículo 23 de la vigente ley provincial.

Su primer cuidado será evitar en la esfera de lo posible la formacion del foco de infeccion, y despues su aislamiento, por medio de la creacion de hospitales, del aislamiento de los barrios y calles y de la fumigacion de ellas y de las casas.

Recomienda tambien la circular que no se abandone un momento el cuidado de garantizar el aprovisionamiento de los pueblos ó zonas infestadas, ya de viveres, ya de auxilios, sobre todo á las clases ménos acomodadas.

Respecto de las juntas provinciales de Sanidad se recuerda á los Gobernadores sus atribuciones y mision, y se les declara responsables de sus acuerdos.

La parte que se pudiera llamar administrativa de la circular, termina recomendando se cuide de remitir con toda urgencia los partes diarios de salud.

Vienen despues las prescripciones que para tranquilizar al público se consignan, de acuerdo con los informes de la Academia de Medicina de Madrid y del Consejo Superior de Sanidad.

Estas son las siguientes:

1.ª Se recomienda la tranquilidad de espíritu, que se considera de gran influencia en las funciones digestivas, cuya alteracion favorece la presentacion del mal, que, atendido en su principio, cede en la mayoría de los casos al tratamiento de la ciencia.

2.ª Se aconseja á los que abandonan los puntos infestados, que lo hagan á la presentacion de los primeros casos para evitar la propagacion, y que regresen lo más tarde posible, pues entonces es más fácil la adquisicion del mal.

3.ª Además del aislamiento, que se declara el medio más eficaz, se recomienda, como indispensable, la higiene personal por medio del aseo de la persona y limpieza de ropas, muebles y habitaciones.

4.ª Las aguas que procedan de rios

ADOS

clase de  
res. So-  
n sobres

copiar

M.  
de esmera-  
ta superior  
isco Segar-

vino.

a elaborar  
vacacion, por  
de este pe-

ble

Ni un solo  
s los salva  
s dentadu-  
la diarrea  
ñios y los  
que remite  
o, Madrid,  
lle, 4, bo-  
guerías de  
Castellon y

intermiten-  
es; cuarta-  
cas, se cu-  
bres pildo-  
mandez Iz-  
éxito y sin  
asetas, y re-  
an correo.  
4, y Secre-  
lon y Va-

Imprenta de Francisco Segarra, calle del  
Medio, número 51, Castellon.

deberán hervirse y airearse antes de usarse, y los alimentos se someterán á altas temperaturas.

5.ª La limpieza de las habitaciones se hará con la mayor ventilación: los suelos se rociarán ligeramente con agua clorada. Se recomienda el blanqueo y el estuco y se condena el empapelado. En las paredes se harán aspersiones con líquidos desinfectantes, empleando además ácido sulfúrico producido por la combustión del azufre. Se emplearán también los vapores hiponitricos obtenidos por la acción del agua fuerte sobre una moneda de cobre, ó el gas cloro que se produce espontáneamente del cloruro de cal. Esto se hará con las habitaciones abiertas para evitar la acción nociva de los gases sobre el aparato respiratorio, y cuando se haga con ellas cerradas no se entrará sino después de haberse ventilado.

6.ª Se considera de suma importancia la limpieza de los escusados, y para ella se prescribe el sulfato ferroso, vertiéndose en su fondo grandes cantidades, ó bien manteniendo dentro del conducto del retrete una vasija con una disolución de 250 gramos de sal ferrosa en tres litros de agua.

En el local del retrete debe colocarse otra vasija con el mismo compuesto y lavar con él el suelo, haciendo aspersiones en las paredes. En las vasijas destinadas á excrementos se tendrá siempre una composición de agua con sulfato de zinc, cobre ó hierro. Para los urinarios se prescribe el ácido corhídrico.

Estas prescripciones se deben emplear con gran rigor en los cafés, fondas, posadas, teatros, cuarteles y puntos de aglomeración de gente.

7.ª En las escuelas, talleres, cuarteles, asilos y locales donde se reúnan muchos individuos, se vigilará la salud de cada uno, aislándole á los primeros síntomas.

8.ª Las mesas de mercados, carnicerías y sitios donde se coloquen materias de fácil descomposición, se limpiarán frecuentemente con cloruro de cal.

9.ª En las vasijas de líquidos descompuestos se sumergirán composiciones de permanganato potásico.

10. Las ropas de los coléricos serán cuidadosamente coladas, y si fuese posible entregadas al fuego.

11. Los cadáveres se rociarán con cloruro de cal, siendo sacados inmediatamente de las habitaciones y conducidos al cementerio. Las habitaciones se desinfectarán por los medios ya indicados, no usándose sino después de bastante tiempo.

12. En las vasijas destinadas á los vómitos se tendrá siempre una cantidad de cloruro de cal.

Se cuidará muy especialmente de que estos desinfectantes no estén en comunicación con los alimentos.

La real orden termina previniendo que el gobierno será inflexible para castigar en sus delegados cualquier abandono ó negligencia.

#### Carta de Villareal.

13 junio de 1885.

Muy señor mío: El feo huésped del Ganges cierne sus negras alas sobre esta desgraciada población. Hace mas de ocho días que tuvo lugar la primera invasión colérica y sin embargo el mal no ha tomado proporciones ni en su intensidad ni en su propagación, cosa que nos sirve de gran consuelo y hace esperar que las consecuencias no son deplorables como en otras invasiones.

Hasta hoy los invadidos pertenecen á la clase menesterosa, cebándose en los jornaleros que habitan miserables tugurios en donde la humedad y la falta de limpieza dan facil acceso á la epidemia; añádase á esto que la alimentación de esta

desdichada clase es insana, escasa é impropia de la estación, y quedará una vez más demostrado que el buen régimen alimenticio y la higiene de las viviendas son el mejor profiláctico contra el cólera morbo.

He tenido ocasion de acompañar á un médico en su visita, y ya puede V. figurarse á qué tristes consideraciones se prestan los cuadros que he de contemplar, en donde la desolación, el dolor y la miseria se destacan con sus repugnantes colores. Entré en una casa de pobre aspecto, y en un rincón de ella, sobre un saco de escasa superficie, en cuyo interior había unos puñados de paja, yacía una jóven de 18 años con las piernas acurrucadas, sopena de tenerlas sobre el suelo mojado por la humedad, con los ojos hundidos, demarcado el color, y el marmóreo frío de la muerte en su derredor. Para consuelo de tanta angustia, no había en la casa fuego siquiera, ni medicamentos, ni medicos con que adquirir unos y otros. A remediar esta clase de males tiende el Ayuntamiento, que con plausible actividad tiene en construcción un hospital de coléricos en un solar cercado de pared, que se cubre de madera, y reunirá condiciones higiénicas.

Decía á usted al principio, que el mal no tiene las proporciones que equivocada ó maliciosamente se le han atribuido, y es probanza suficiente el dato estadístico que me he procurado con documentos oficiales y relaciones fidedignas, relativo á que el día que más, se han inscrito 13 defunciones. Considere usted que esta población cuenta con más de 3.000 habitantes y que en aquellas defunciones se incluyen las causadas por enfermedades ordinarias, y tendrá usted una idea del estado sanitario de esta villa.

Segun las últimas noticias, las invasiones decrecen y la epidemia disminuye en intensidad, pues muchos de los invadidos lo son de algunos días de fecha. Esto no obstante, se observa gran depresión en el ánimo del vecindario en general.

La vecina ciudad de Castellón nos niega toda comunicación y rechaza toda procedencia de aquí y Burriana, en donde, segun noticias, la epidemia hace mayores estragos.

Las exageraciones del pánico dan un aspecto bufo á la triste situación en que nos encontramos, segun lo demuestra el siguiente hecho. El peaton que conduce la correspondencia á Onda fué ayer detenido á 500 metros de aquella población á los gritos de algunos de sus vecinos, exigiéndole que dejase la baliya y se retirase, á cuya exigencia se negó el peaton repetidas veces, decidiéndose por fin á llegarse uno de aquellos y recoger la correspondencia con toda clase de precauciones, previniéndole al peaton que hoy seria detenido en el mismo punto y fumigado con la correspondencia en un cajón que al efecto se está construyendo. Refiere el peaton que en dicha villa el cartero lleva las cartas esparcidas en un cejón de bastante capacidad, y para entregarlas á cada destinatario se vale de unas tenazas con que las vá sacando; á lo cual observó un chusco, que si el miedo es tal, seria más cómodo y seguro que el conductor abriese las cartas en el punto de entrega, y los vecinos de Onda las fueran leyendo desde las murallas de la población con un telescopio de potencia.

El día 1.º de julio tomará posesion la nueva mitad electa del Ayuntamiento, cuyo futuro Alcalde es ya de todos conocido; el nuevo Alcalde vá precedido de la promesa de que no ha de cobrarse ningún reparto de consumos y han de introducirse notables mejoras en la población. Bien haya si así lo hace; pero si no sucede así, cargue con la responsabilidad á que se hace acreedor.

Se repite de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—El corresponsal.

#### Carta de Vinaroz.

13 junio 1885.

En esta población se han celebrado ya en el colegio de segunda enseñanza, del que es director el Sr. Vizcaino, los exámenes de prueba de curso.

La comisión que desde el Instituto de Castellón ha venido con este objeto, la forman los profesores señores Añaga, Parral, Salinas y Meliá.

Los alumnos examinados han sido cincuenta y uno, resultando la siguiente clasificación: sobresalientes, 10; notables, 12; buenos, 10; aprobados, 18; suspensos, 1.

En Benicarló ha ocurrido una sensible desgracia. En el momento que D. Vicente Ruiz Cornelles se encontraba al pié de la escalera del café de aquella población, cayó muerto en el acto, á consecuencia de un disparo de arma de fuego que se le hizo, y cuyo proyectil le atravesó el pecho.

El juzgado de instrucción se encuentra practicando activas gestiones para la averiguación del autor ó autores de este crimen, que ha venido á consternar á todo el vecindario del vecino pueblo.

Con el objeto de poder atender á la buena higiene de esta población, se han nombrado dos comisiones encargadas de la vigilancia para que las reglas dictadas tengan el debido cumplimiento, una para el interior del casco y otra para los barrios estrechos y cercanías.

Al mismo tiempo el ayuntamiento y la junta de Sanidad dictan cuantas medidas son necesarias para evitar el que llegue aquí la enfermedad sospechosa. Al efecto, los vigilantes han empezado á prestar el servicio á la llegada de los trenes, y se han montado ya lazaretos y departamentos á propósito para las fumigaciones de los géneros y observación de pasajeros.

En virtud de las distintas quejas que han venido dirigiéndose respecto á la mala construcción del contramuelle de este pueblo, el ayuntamiento ha dispuesto que la comisión de obras públicas pase á inspeccionar estos trabajos, dando su respectivo dictámen respecto al asunto.

El comandante de Marina está esperando de un momento á otro un vapor para que se encargue de la vigilancia marítima durante las actuales circunstancias.

La salud en esta población no puede ser hasta hoy más excelente; baste consignar que en doce días no han ocurrido más que tres fallecimientos de enfermedades ordinarias.

Para terminar diré que el señor delegado de Hacienda de esta provincia aun no ha resuelto la cuestión pendiente sobre la subasta en el arriendo de consumos.

Suyo afectísimo,—El corresponsal.

Valencia 13 de junio.

«¡Parece milagro de la Virgen!» dicen al ver lo que pasa los valencianos que el mes pasado aclamaban á Nuestra Señora de los Desamparados, declarada Patrona de Valencia por Su Santidad. Y en verdad, es notable que estemos tan bien, aunque no faltan zozobras para el porvenir. Hoy hace dos meses que se presentó en la plaza de Pellicers el primer caso de cólera: todos temieron, al ver que de Játiva se iba propagando á la ribera del Júcar, que tardaría poco Valencia en estar epidemiada; y sin embargo, el contagio se ha extendido por todas partes, nos ha rodeado por completo, haciendo estragos en pueblos muy cercanos, como Burjaset, Alfara, Albuxech, Museros, Albalat y otros, y en Valencia no se propaga. Hay casos todos los días, pero muy contados; no suelen pasar de media docena, y la mayor parte proceden de fuera, y no dejan rastro. Verdad es que la sanidad municipal está procedien-

do con actividad laudabilísima. Apenas dá el médico noticia de un enfermo sospechoso, acuden los facultativos del ayuntamiento, lo trasladan al hospitalillo de coléricos—establecido en la alquería de San Pablo—si no tiene buena asistencia en su casa, y su familia se presta á ello; y en otro caso, se aísla y sana la habitación. Así se ha conseguido que hasta ahora no se hayan formado focos epidémicos.

Lo malo es que este procedimiento cuesta caro, y que los recursos municipales, muy escasos, se van concluyendo: háblase ya de empréstitos, de derrama ó reparto sobre los contribuyentes de la ciudad, de anticipos reintegrables y otros proyectos, todos difíciles de realizar. Por otra parte, aunque todavía no ha habido una desbandada general, todos los días salen llenos los trenes de familias acomodadas, que huyen del peligro; el comercio está paralizado; los industriales comienzan á reducir el personal de sus talleres, y por todas partes se presenta negro el porvenir, ahora en la mejor estación del año, cuando el cielo brilla y la naturaleza sonríe ofreciéndonos ya sus preciados frutos.

Mientras tanto, continúa y aumenta el apasionamiento de los ánimos por la cuestión Ferrán y los trabajos de la comisión encargada de estudiarlos. Crece el número de los partidarios de la inoculación, porque las estadísticas que V. habrá visto, arrojan resultados favorabilísimos. Son más de doce mil los inoculados, y después de los cinco días que pide el doctor para que haga efecto la operación, no ha muerto ninguno. Así es que no solo en los pueblos donde se han hecho las vacunaciones en mayor escala, como Alcira, Alberique y Algemesi, sino también en Valencia, son muchos los que claman por que se les permita vacunarse. Cuando la comisión oficial pidió cien conejillos de las Indias para hacer este experimento *in anima vili*, el Ateneo científico y literario ofreció, en vez de aquellos bichos, cien de sus socios.

Y solemnemente, ante la comisión, cien ateneístas, entre los que se contaban eminencias del foro, de la cátedra de las letras y las artes, del periodismo, la flor y nata de la Valencia intelectual, presentaron su brazo á la jeringuilla del Dr. Ferrán. Después, todos, particulares y corporaciones, se ofrecían; pero la comisión marchó anteayer á Játiva con el doctor inoculador, y millares de familias quedan preguntando: ¿Cuándo vuelve? ¿Cuándo vacuna?

Generalmente se critica que dicha comisión oficial, tan respetable por las eminencias médicas que la componen, carezca de la libertad de acción que necesita. Aparece constantemente cohibida por el señor Castellote, delegado administrativo, que ha puesto á su lado el ministro de la Gobernación, y por el gobernador de esta provincia, que parece no son favorables el doctor Ferrán. La comisión se ha propuesto ir á algunos pueblos, se ha hecho pública su resolución, y después ha tenido que prescindir de ella por inconvenientes que se le han opuesto. Esto ha causado muy mal efecto. Las gentes piden que pronuncie pronto su dictámen sobre la inocuidad de las inoculaciones para que, si es favorable, les permita el gobierno, y que después siga estudiando la cuestión de su eficacia profiláctica, más difícil de resolver.—L.

#### Crónica local y general.

La salud que disfrutamos, á Dios gracias, en esta capital, es inmejorable.

En Teruel ha habido una invasión en un sugeto procedente de Valencia. Con tal motivo reina allí algún pánico y sabemos de algunos emigrantes de la Plana que han suspendido su marcha hácia el bajo Aragón.

En el próximo número publicare-

mos los nombrados de esta abogato D.

Parece q mandar pro inspeccionar les y Villaredad sospecho necesaria y los indicados se encuentran

Por la ce ha dispuesto tel que era d se blanquea tera de Villare

En una n de Benicarló carabinieri

Faltando bando del bu ces por la no cion, siendo que transita Arriba es un

En el pu además de c conveniente cantidades de nadas por el porque de n que vá á pase de falta pan

Llamamos dor, seguros del triste esta ella su mano

Han sido lazareto de S res, y salido queridos ami y D. José Lla

Por últim cion del Sr. cesidad supri pie el *ceguir* rías que cont le aconsejam cho sitio y se con que llege las cisternas nuestro debe ta de policia

Quéjense pasajeros de tienen que de por semejant peor que la e

Entre car Nos dicen párroco y el villa, se ha cuestión sob nario de la que el alma e extrañan que Alcalde que cuestión al do en ningun ros liberales. táculo á la ig panas el us niente.

Bien dice cuña que la e

Hemos v ces municipa mo bienio, y tudes en las tamiento.

Algunos je del posibilis provincia ha nicipales de

Nuestra er y nosotros

mos los nombres de los jueces municipales nombrados últimamente. Para el juzgado de esta capital lo ha sido el joven abogado D. Antonion Cardona.

Parece que el Gobernador piensa mandar pronto delegados de sanidad á inspeccionar los pueblos de Burriana, Nules y Villareal, donde existe la enfermedad sospechosa. Esta medida que creemos necesaria y urgente, será bien recibida por los indicados pueblos en donde la higiene se encuentra bastante descuidada.

Por la celosa autoridad militar se ha dispuesto que se llene el foso del cuartel que era depósito de inmundicias, y que se blanquee la fachada que dá á la carretera de Villareal. Aplaudimos la medida.

En una masía cercana á la playa de Benicarló han sido aprehendidos por los carabineros varios bultos de tabaco.

Faltándose á las disposiciones del bando del buen gobierno, no se colocan luces por la noche en las casas en construcción, siendo frecuentes las caídas de los que transitan por ciertas calles. La de Arriba es una de ellas.

En el pueblo de Burriana, donde además del cólera hay gran miseria, sería conveniente que se distribuyesen algunas cantidades de las diez mil pesetas consignadas por el Gobierno para este objeto, porque de no hacerse así no sabemos lo que vá á pasar en el indicado pueblo, donde falta pan y socorros.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador, seguros de que, conocedor como es del triste estado de Burriana, dirigirá hácia ella su mano benéfica.

Han sido nombrados médicos del lazareto de Santa Quiteria, en el rio Mijares, y salido para sus destinos, nuestros queridos amigos D. Antidio Desbertrand, y D. José Llansola.

Por última vez llamamos la atención del Sr. Gobernador acerca de la necesidad suprema que existe de que se limpie el *ceguol* del fango negro y porquerías que contiene. No hace mucho tiempo le aconsejamos que girase una visita á dicho sitio y se enterase de las condiciones con que llegan á esta ciudad las aguas de las cisternas. Nosotros hemos cumplido nuestro deber en denunciar esa grave falta de policía sanitaria, y nos callamos ya.

Quéjense amargamente algunos pasajeros de que en el lazareto de Lidon tienen que dormir en el suelo, haciéndose por semejantes procedimientos, el remedio peor que la enfermedad.

Entre carcas anda el juego.

Nos dicen de Benicarló que entre el cura párroco y el Alcalde interino de aquella villa, se ha promovido una interesante cuestión sobre quien dispone del campanario de la iglesia parroquial. Añaden que el alma del asunto es el cura Valls, y extrañan que sea una hechura de este, el Alcalde que promueve tan intempestiva cuestión al representante del clero, cuando en ningún tiempo, ni aun por los pícaros liberales, se ha puesto el menor obstáculo á la iglesia para hacer de las campanas el uso que ha estimado conveniente.

Bien dice el refran que no hay peor cuña que la de la misma madera.

Hemos visto una lista de los jueces municipales nombrados para el próximo bienio, y ella nos esplica ciertas actitudes en las últimas elecciones para ayuntamiento.

Algunos jefes y personas caracterizadas del posibilismo, en los pueblos de esta provincia han sido nombrados jueces municipales de los suyos respectivos.

Nuestra enhorabuena á los agraciados, y nosotros nos la damos también por

aquello de que bueno es andar hácia adelante. Entre eso y el cura Valls, la elección es dudosa.

Digimos en el número anterior que la Comisión provincial había anulado las elecciones municipales de Benicarló y Cáliz, pero ¿cuándo se verificarán las nuevas? Según la ley deben tener lugar dentro del mes actual, pero ¿crea este precepto para los conservadores?

Allá veremos.

El día 14, fueron capturados por la guardia civil y puestos á la disposición del señor Juez municipal, los vecinos de Torreblanca Manuel Bort, Francisco Salvador, Francisco Fabregat, Manuel Píera, Angel Antonio Mañá y José Fabregat, quienes habían arrojado á la acequia *Els Lladors* del término de la villa antes dicha, gran cantidad de *matapoll*, envenenando las aguas.

Esperamos se aplicará la ley con todo rigor á los que se entretienen en diversion tan inocente, y que no hace mucho causó la muerte á un honrado artesano.

Leemos en «El Mercantil»:

«Llamamos la atención del Gobernador de la vecina provincia de Castellon sobre el estado deplorable de Burriana. La enfermedad se ha desarrollado con violencia, han abandonado la población las gentes ricas, y los pobres quedan, no solo sin trabajo, sino sin los auxilios sanitarios que necesita una villa tan populosa. Ni se aíslan los focos, ni se sanan las viviendas, ni se acude con eficacia al servicio médico, ni se hace nada para levantar el espíritu de la población abatida.

«Un dato—que damos como absolutamente cierto al Gobernador de Castellon—le revelará el estado de Burriana: en los días 9 y 10 de este mes ocurrieron veintitres invasiones que determinaron veintitres defunciones. ¿No hubiera podido salvarse á alguien? En los días 12 y 13 ocurrieron 24 invasiones que determinaron 21 defunciones.

«¿No cree el gobernador de Castellon que deba intervenir su autoridad en auxilio de sus administrados?»

El día 4 del próximo mes de julio y hora de las doce de su tarde, se substarán públicamente 5070 cajones de pino, vacíos, procedentes de envases de tabacos.

Se ha aprobado un proyecto de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de Utrillas al puerto de Vinaroz.

Como particularmente tenemos lisongeras noticias referentes á un asunto de tanta monta, nos felicitamos y felicitamos á Vinaroz con este motivo.

Segun las últimas noticias, la epidemia reinante está causando en Segorbe ocho ó diez invasiones diarias. Con este motivo, el ilustrado obispo de aquella diócesis ha dirigido á sus diocesanos una pastoral que abraza dos partes: una religiosa y otra médica. En la primera se exhorta al pueblo á la práctica de la religión, y al efecto, ha dispuesto el señor obispo que las imágenes de la Virgen de la Cueva Santa y San Roque se veneren en la catedral, celebrándose misas y otras funciones, á fin de que intercedan por la salud del vecindario.

En la segunda parte se recomienda la fé en los médicos, llamados por vocación y estudio á conocer de las enfermedades del cuerpo. Muy particularmente pide al pueblo no acoja las supercherías que se propalan contra los facultativos. Por último, recomienda algunas reglas higiénicas que deben observarse antes y después de la enfermedad.

Es altamente plausible, y merece nuestros más sinceros elogios, la conducta del prelado de Segorbe.

Por consecuencia de las medidas sanitarias, la sociedad de los ferrocarriles valencianos, de acuerdo con el señor gobernador de Valencia, ha resuelto que desde el día de hoy rijan en la línea de Tarragona mientras duren las actuales circunstancias el servicio que á continuación se expresa:

- 1.º Se suprimen los trenes expres.
- 2.º Quedan igualmente suprimidos el tren mixto núm. 56 que salía de Valencia á las dos de la tarde, y el 57 que llegaba á la una 42.
- 3.º Quedan subsistentes los trenes mixtos núms. 52 y 53, que salen de Valencia y de Castellon á las cinco 30 de la mañana y llegan respectivamente á las ocho 18 á Castellon y á las ocho 36 á Valencia.
- 4.º También continuarán los trenes correo mixtos números 55 y 58. El primero llegará á Valencia como ahora, á las siete 45 de la noche. El segundo saldrá de dicha capital á las cinco 30 de la tarde, en vez de las seis 30, anticipándose igualmente una hora su salida y llegada en todas las estaciones hasta Villareal inclusive, para la inspección sanitaria que ha de hacerse antes de llegar á esta ciudad.
- 5.º Quedan subsistentes los trenes 72 y 73 entre Castellon y Tarragona.

El «Boletín oficial» de ayer publica el resumen del parte sanitario de los pueblos de esta provincia atacados del cólera, referentes á los días 14 y 15. En este último día hubo en Villareal 7 muertos y 25 invadidos; en Bechí 1 y 0; Burriana 12 y 41; Nules 7 y 15; Villavieja 3 y 9, y en Segorbe 8 y 8.

Purgatorio de Lidon 15 junio 1885.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Por mis pecados, sin duda, tiéneme usted metido en este lugar de tormento hace veinte y cuatro horas, que parecen veinte y cuatro siglos por el efecto que en mi cuerpo han producido. A bien, que la esperanza de salir totalmente purificado, me dá alientos para soportar las terribles penas á que parece hemos sido condenados los mortales que de buena fé hemos caminado por el mundo.

Venia de Valencia, querido director, y no queriendo seguir los consejos y el ejemplo de otro compañero de viaje que había estado en Burriana, apeeme en Castellon, siguiendo él á Benicarló para venir luego de *puerto limpio*; y mientras mi compañero dicen que descansa en buena cama y come en buena mesa ahí dentro, entre ustedes, me hallo yo metido en este apodado lazareto, que si grandes molestias y sufrimientos ocasiona, no sirve en cambio para nada, segun aquí podemos observar, y ustedes desde ahí pueden ver.

Los que me acompañaron á este sitio, regresaron á sus casas en la capital, como regresa diariamente el médico, alguacil, mandadera y muchas otras gentes que con nosotros tienen contacto, lo cual hará creer á usted que si algun microbio viniera adherido á mi personalidad desde Valencia, bien se habrá pegado á alguno de todos esos caballeros que conmigo han tenido *rozamiento* antes de ingresar en este establecimiento en el que, por tanto, lo único que no puede haber es cólera.

Pero en cambio la rabia se apodera de nosotros al no poder comer ni beber porque no hay qué, y principalmente cuando llega la noche que hay que pasarla en el duro suelo, porque las camas dicen que ha mandado fabricarlas el celoso Alcalde para cuando acabe la epidemia ó para cuando venga otra; por cuya actividad parece que piensa proponerse luego para una cruz de beneficencia. De esto sabrá usted más que nosotros, y nada quiero añadir por no ser pesado.

Otro día, ú otra noche, mientras los demás duerman, dará á usted nuevas no-

ticias de este purgatorio su afectísimo seguro servidor,—Un presunto microbiado.

P. D.—No espere usted nuevas noticias mías del lazareto, porque ya estoy aquí en la capital al lado de ustedes, gracias á mi *industria*, lo cual probará á usted que si el lazareto es malo, en cambio el cordón es peor.

REMITIDO.

Conducta incalificable de los señores don Julian Bosque y don Andrés Peirats.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor nuestro: En *La Plana Católica* vió la luz un suelto calificando de grosero desvergonzado y atrevido á don José Fola Iqurbide, y este señor, velando cuidadoso por la propia dignidad, nos encomendó la delicada tarea de pedir al autor de tan incalificable agresión una satisfacción reparadora.

Nuestros primeros pasos nos encaminaron á la redacción de *La Plana* y encontrando en ella á su director, le hicimos el relato de nuestro difícil cometido.

El Sr. Peirats, dijo que él no era el autor, que lo era D. Vicente Gascó, á quien haría cargo de nuestras palabras... Tuvo esto lugar y en vista de que el señor Gascó no rectificaba, los que suscriben declararon terminado el asunto por la vía amistosa y lo plantearon desde luego en las vías de hecho.

Así las cosas se presentaron al siguiente día los Sres. Bosque y Peirats, representantes del Sr. Gascó, diciendo que la cuestión podría aun llegar á un término satisfactorio y que se le daría al Sr. Fola una cumplida reparación y conformes con el conciliador espíritu que volvió á reinar en la asamblea, se procedió en otra siguiente á la redacción del siguiente suelto que debía ver la luz en *La Plana* del miércoles, quedándose copia unas y otras partes para recabar con la compulsión de su contenido el convencimiento comun de su más exacto cumplimiento.

«*La Plana* ha declarado ya solemnemente en varias ocasiones, que nunca se dirige á las personas, sino á los escritos ó discursos que son del dominio público.

»Decimos esto porque el autor del artículo publicado en *La Revista de Castellon*, bajo el epígrafe de *El Castellonero*, se ha creído rebajado en su personalidad por la crítica que hemos hecho del indicado artículo, siendo así que todo cuanto en aquella se decía, vá dirigido á única y exclusivamente al artículo y no al Sr. Fola, cuyas dotes de carácter nos han merecido el aprecio más sincero; por lo tanto retiramos gustosos cuantas frases pudieran creerse ofensivas ó deprimentes á la referida persona.»

Júzgnese de nuestro asombro cuando al aparecer ayer *La Plana* hemos hallado mutilado el suelto en lo más esencial y valedero de su espíritu, diciendo en vez de que retiramos gustosos cuantas frases pudieran creerse ofensivas ó deprimentes á la referida persona, el siguiente texto:.... *Declaramos que mantenemos todo lo dicho*, con otras especies que ya no son pertinentes, porque vienen á ser solo una evasiva cobarde.

A la consideración del público dejamos, la censura de tan extraño proceder como es el observado, en una cuestión de honor, por los Sres. Bosque y Peirats.

De usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,—Eduardo Portalés.—Victoriano Montes. Castellon 18 de junio de 1885.

CASTELLON

IMPRESA DE FRANCISCO SEGARRA.

Medio 51.

deberán hervirse y airearse antes de usarse, y los alimentos se someterán á altas temperaturas.

5.<sup>a</sup> La limpieza de las habitaciones se hará con la mayor ventilación: los suelos se rociarán ligeramente con agua clorada. Se recomienda el blanqueo y el estuco y se condena el empapelado. En las paredes se harán aspersiones con líquidos desinfectantes, empleando además ácido sulfúrico producido por la combustión del azufre. Se emplearán también los vapores hiponitricos obtenidos por la acción del agua fuerte sobre una moneda de cobre, ó el gas cloro que se produce espontáneamente del cloruro de cal. Esto se hará con las habitaciones abiertas para evitar la acción nociva de los gases sobre el aparato respiratorio, y cuando se haga con ellas cerradas no se entrará sino después de haberse ventilado.

6.<sup>a</sup> Se considera de suma importancia la limpieza de los escusados, y para ella se prescribe el sulfato ferroso, vertiéndose en su fondo grandes cantidades, ó bien manteniendo dentro del conducto del retrete una vasija con una disolución de 250 gramos de sal ferrosa en tres litros de agua.

En el local del retrete debe colocarse otra vasija con el mismo compuesto y lavar con él el suelo, haciendo aspersiones en las paredes. En las vasijas destinadas á excrementos se tendrá siempre una composición de agua con sulfato de zinc, cobre ó hierro. Para los urinarios se prescribe el ácido corhídrico.

Estas prescripciones se deben emplear con gran rigor en los cafés, fondas, posadas, teatros, cuarteles y puntos de aglomeración de gente.

7.<sup>a</sup> En las escuelas, talleres, cuarteles, asilos y locales donde se reúnan muchos individuos, se vigilará la salud de cada uno, aislándole á los primeros síntomas.

8.<sup>a</sup> Las mesas de mercados, carnicerías y sitios donde se coloquen materias de fácil descomposición, se lavarán frecuentemente con cloruro de cal.

9.<sup>a</sup> En las vasijas de líquidos descompuestos se sumergirán composiciones de permanganato potásico.

10. Las ropas de los coléricos serán cuidadosamente coladas, y si fuese posible entregadas al fuego.

11. Los cadáveres se rociarán con cloruro de cal, siendo sacados inmediatamente de las habitaciones y conducidos al cementerio. Las habitaciones se desinfectarán por los medios ya indicados, no usándolas sino después de bastante tiempo.

12. En las vasijas destinadas á los vómitos se tendrá siempre una cantidad de cloruro de cal.

Se cuidará muy especialmente de que estos desinfectantes no estén en comunicación con los alimentos.

La real orden termina previniendo que el gobierno será inflexible para castigar en sus delegados cualquier abandono ó negligencia.

#### Carta de Villareal.

13 junio de 1885.

Muy señor mío: El feo huésped del Ganges cierra sus negras alas sobre esta desgraciada población. Hace mas de ocho dias que tuvo lugar la primera invasión colérica y sin embargo el mal no ha tomado proporciones ni en su intensidad ni en su propagación, cosa que nos sirve de gran consuelo y hace esperar que las consecuencias no son deplorables como en otras invasiones.

Hasta hoy los invadidos pertenecen á la clase menesterosa, cebándose en los jornaleros que habitan miserables tugurios en donde la humedad y la falta de limpieza dan facil acceso á la epidemia; añádase á esto que la alimentación de esta

desdichada clase es insana, escasa é impropia de la estación, y quedará una vez más demostrado que el buen régimen alimenticio y la higiene de las viviendas son el mejor profiláctico contra el cólera morbo.

He tenido ocasión de acompañar á un médico en su visita, y ya puede V. figurarse á qué tristes consideraciones se prestan los cuadros que he de contemplar, en donde la desolación, el dolor y la miseria se destacan con sus repugnantes colores. Entré en una casa de pobre aspecto, y en un rincón de ella, sobre un saco de escasa superficie, en cuyo interior había unos puñados de peja, yacia una jóven de 18 años con las piernas acurrucadas, so pena de tenerlas sobre el suelo mojado por la humedad, con los ojos hundidos, demacrado el color, y el marmóreo frio de la muerte en su derredor. Para consuelo de tanta angustia, no había en la casa fuego siquiera, ni medicamentos, ni medios con que adquirir unos y otros. A remediar esta clase de males tiende el Ayuntamiento, que con plausible actividad tiene en construcción un hospital de coléricos en un solar cercado de pared, que se cubre de madera, y reunirá condiciones higiénicas.

Decía á usted al principio, que el mal no tiene las proporciones que equivocada ó maliciosamente se le han atribuido, y es probanza suficiente el dato estadístico que me he procurado con documentos oficiales y relaciones fidedignas, relativo á que el día que más, se han inscrito 13 defunciones. Considere usted que esta población cuenta con más de 3.000 habitantes y que en aquellas defunciones se incluyen las causadas por enfermedades ordinarias, y tendrá usted una idea del estado sanitario de esta villa.

Segun las últimas noticias, las invasiones decrecen y la epidemia disminuye en intensidad, pues muchos de los invadidos lo son de algunos dias de fecha. Esto no obstante, se observa gran depresión en el ánimo del vecindario en general.

La vecina ciudad de Castellón nos niega toda comunicación y rechaza toda procedencia de aquí y Burriana, en donde, segun noticias, la epidemia hace mayores estragos.

Las exageraciones del pánico dan un aspecto bufo á la triste situación en que nos encontramos, segun lo demuestra el siguiente hecho. El peaton que conduce la correspondencia á Onda fué ayer detenido á 500 metros de aquella población á los gritos de algunos de sus vecinos, exigiéndole que dejase la balija y se retirase, á cuya exigencia se negó el peaton repetidas veces, decidiéndose por fin á llegarse uno de aquellos y recoger la correspondencia con toda clase de precauciones, previniéndole al peaton que hoy sería detenido en el mismo punto y fumigado con la correspondencia en un cajón que al efecto se está construyendo. Refiere el peaton que en dicha villa el cartero lleva las cartas esparcidas en un cajón de bastante capacidad, y para entregarlas á cada destinatario se vale de unas tenazas con que las vá sacando; á lo cual observó un chusco, que si el miedo es tal, sería más cómodo y seguro que el conductor abriese las cartas en el punto de entrega, y los vecinos de Onda las fueran leyendo desde las murallas de la población con un telescopio de potencia.

El día 1.<sup>o</sup> de julio tomará posesión la nueva mitad electa del Ayuntamiento, cuyo futuro Alcalde es ya de todos conocido; el nuevo Alcalde vá precedido de la promesa de que no ha de cobrarse ningún reparto de consumos y han de introducirse notables mejoras en la población. Bien haya si así lo hace; pero si no sucede así, cargue con la responsabilidad á que se hace acreedor.

Se repite de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,—El *corresponsal*.

#### Carta de Vinaroz.

13 junio 1885.

En esta población se han celebrado ya en el colegio de segunda enseñanza, del que es director el Sr. Vizcaino, los exámenes de prueba de curso.

La comisión que desde el Instituto de Castellón ha venido con este objeto, la forman los profesores señores Aliaga, Parral, Salinas y Meliá.

Los alumnos examinados han sido cincuenta y uno, resultando la siguiente clasificación: sobresalientes, 10; notables, 12; buenos, 10; aprobados, 18; suspensos, 1.

En Benicarló ha ocurrido una sensible desgracia. En el momento que D. Vicente Ruiz Cornellés se encontraba al pié de la escalera del café de aquella población, cayó muerto en el acto, á consecuencia de un disparo de arma de fuego que se le hizo, y cuyo proyectil le atravesó el pecho.

El juzgado de instrucción se encuentra practicando activas gestiones para la averiguación del autor ó autores de este crimen, que ha venido á consternar á todo el vecindario del vecino pueblo.

Con el objeto de poder atender á la buena higiene de esta población, se han nombrado dos comisiones encargadas de la vigilancia para que las reglas dictadas tengan el debido cumplimiento, una para el interior del casco y otra para los barrios estrechos y cercanías.

Al mismo tiempo el ayuntamiento y la junta de Sanidad dictan cuantas medidas son necesarias para evitar el que llegue aquí la enfermedad sospechosa. Al efecto, los vigilantes han empezado á prestar el servicio á la llegada de los trenes, y se han montado ya lazaretos y departamentos á propósito para las fumigaciones de los géneros y observación de pasajeros.

En virtud de las distintas quejas que han venido dirigiéndose respecto á la mala construcción del contramuelle de este pueblo, el ayuntamiento ha dispuesto que la comisión de obras públicas pase á inspeccionar estos trabajos, dando su respectivo dictámen respecto al asunto.

El comandante de Marina está esperando de un momento á otro un vapor para que se encargue de la vigilancia marítima durante las actuales circunstancias.

La salud en esta población no puede ser hasta hoy más excelente; baste consignar que en doce dias no han ocurrido más que tres fallecimientos de enfermedades ordinarias.

Para terminar diré que el señor delegado de Hacienda de esta provincia aun no ha resuelto la cuestión pendiente sobre la subasta en el arriendo de consumos.

Suyo afectísimo,—El *corresponsal*.

Valencia 13 de junio.

«Parece milagro de la Virgen!» dicen al ver lo que pasa los valencianos que el mes pasado aclamaban á Nuestra Señora de los Desamparados, declarada Patrona de Valencia por Su Santidad. Y en verdad, es notable que estemos tan bien, aunque no faltan zozobras para el porvenir. Hoy hace dos meses que se presentó en la plaza de Pellicers el primer caso de cólera: todos temieron, al ver que de Játiva se iba propagando á la ribera del Júcar, que tardaría poco Valencia en estar epidemiada; y sin embargo, el contagio se ha estendido por todas partes, nos ha rodeado por completo, haciendo estragos en pueblos muy cercanos, como Burjaset, Alfara, Albuixech, Museros, Albalat y otros, y en Valencia no se propaga. Hay casos todos los dias, pero muy contados; no suelen pasar de media docena, y la mayor parte proceden de fuera, y no dejan rastro. Verdad es que la sanidad municipal está procedien-

do con actividad laudabilísima. Apenas dá el médico noticia de un enfermo sospechoso, acuden los facultativos del ayuntamiento, lo trasladan al hospitalillo de coléricos—establecido en la alquería de San Pablo—si no tiene buena asistencia en su casa, y su familia se presta á ello; y en otro caso, se aísla y sana la habitación. Así se ha conseguido que hasta ahora no se hayan formado focos epidémicos.

Lo malo es que este procedimiento cuesta caro, y que los recursos municipales, muy escasos, se van concluyendo: háblase ya de empréstitos, de derrama ó reparto sobre los contribuyentes de la ciudad, de anticipos reintegrables y otros proyectos, todos difíciles de realizar. Por otra parte, aunque todavía no ha habido una desbandada general, todos los dias salen llenos los trenes de familias acomodadas, que huyen del peligro; el comercio está paralizado; los industriales comienzan á reducir el personal de sus talleres, y por todas partes se presenta negro el porvenir, ahora en la mejor estación del año, cuando el cielo brilla y la naturaleza sonríe ofreciéndonos ya sus preciados frutos.

Mientras tanto, continúa y aumenta el apasionamiento de los ánimos por la cuestión Ferrán y los trabajos de la comisión encargada de estudiarlos. Crece el número de los partidarios de la inoculación, porque las estadísticas que V. habrá visto, arrojan resultados favorabilísimos. Son más de doce mil los inoculados, y después de los cinco dias que pide el doctor para que haga efecto la operación, no ha muerto ninguno. Así es que no solo en los pueblos donde se han hecho las vacunaciones en mayor escala, como Alcira, Alberique y Algemesi, sino también en Valencia, son muchos los que claman por que se les permita vacunarse. Cuando la comisión oficial pidió cien conejillos de las Indias para hacer este experimento *in anima vili*, el Ateneo científico y literario ofreció, en vez de aquellos bichos, cien de sus socios. Y solemnemente, ante la comisión, cien ateneístas, entre los que se contaban eminencias del foro, de la cátedra de las letras y las artes, del periodismo, la flor y nata de la Valencia intelectual, presentaron su brazo á la jeringuilla del Dr. Ferrán. Después, todos, particulares y corporaciones, se ofrecían; pero la comisión marchó anteayer á Játiva con el doctor inoculador, y millares de familias quedan preguntando: ¿Cuándo vuelve? ¿Cuándo vacuna?

Generalmente se critica que dicha comisión oficial, tan respetable por las eminencias médicas que la componen, carezca de la libertad de acción que necesita. Aparece constantemente cohibida por el señor Castellote, delegado administrativo, que ha puesto á su lado el ministro de esta provincia, que parece no son favorables el doctor Ferrán. La comisión se ha propuesto ir á algunos pueblos, se ha hecho pública su resolución, y después ha tenido que prescindir de ella por inconvenientes que se le han opuesto. Esto ha causado muy mal efecto. Las gentes piden que pronuncie pronto su dictámen sobre la inocuidad de las inoculaciones para que, si es favorable, las permita el gobierno, y que después siga estudiando la cuestión de su eficacia profiláctica, más difícil de resolver.—L.

#### Crónica local y general.

La salud que disfrutamos, á Dios gracias, en esta capital, es inmejorable.

En Teruel ha habido una invasión en un sugeto procedente de Valencia. Con tal motivo reina allí algun pánico y sabemos de algunos emigrantes de la Plana que han suspendido su marcha hácia el bajo Aragón.

En el próximo número publicare-

mos los nombres de los que han sido designados para el cargo de abogado D.

Parece mandar por inspección les y Villadada sospechosa y necesaria y los indicados se encuentran.

Por la parte de Villadada se blanquea la terna de Villadada.

En una de Benicarló carabineros.

Faltando bando del B. ces por la r. cion, siendo que transi. Arriba es u.

En el p. además del conveniente cantidades nadas por porque de que vá á pa de falta pa. Llamame dor, segun del triste es ella su mar.

Han sido lazareto de res, y salió queridos an y D. José L.

Por últi cion del S. cesidad sup. pie el *cegu* rías que co. le aconseja cho sitio y con que lle. las cistern. nuestro del. ta de policí.

Quéjan. pasajeros d. tienen que. por semeja. peor que la.

Entre c. Nos dicen párroco y villa, se h. cuestión s. nario de l. que el alma. estrañan q. Alcalde q. cuestión a. do en ning. ros libera. tículo á la. panas el t. niente.

Bien dice cuña que la.

Hemos ces municip. mo bienio, tudes en la. tamiento.

Algunos del posibil. provincia h. nicipales d.

Nuestra y nosotros.

Apenas dá o sospecho del ayuntamiento de coherencia de San Valencia en su ello; y en habitación. Ahora no nicos. nimiento cuestionales, do: hálbase a ó reparto ciudad, de proyectos, otra parte, una desbanalen llenos las, que hu está paralizan á redu- y por todas venir, ahon- cuando onrie ofre- tos. aumenta el por la cues- a comision e el núme- inoculacion, abrá visto, simos. Son , y despues doctor para o ha muer- en los pue- cunaciones . Alberique Valencia, son e se les per- mision ofi- Indias para una vlt, el ofreció, en sus socios. ision, cien taban emi- de las letras flor y nata sentaron su errán. Des- poraciones, marchó an- inoculador, preguntan- acuna?

Por la celosa autoridad militar se ha dispuesto que se llene el foso del cuartel que era depósito de inmundicias, y que se blanquee la fachada que dá á la carretera de Villareal. Aplaudimos la medida.

En una masía cercana á la playa de Benicarló han sido aprehendidos por los carabineros varios bultos de tabaco.

Faltándose á las disposiciones del bando del buen gobierno, no se colocan luces por la noche en las casas en construcción, siendo frecuentes las caídas de los que transitan por ciertas calles. La de Arriba es una de ellas.

En el pueblo de Burriana, donde además del cólera hay gran miseria, sería conveniente que se distribuyesen algunas cantidades de las diez mil pesetas consignadas por el Gobierno para este objeto, porque de no hacerse así no sabemos lo que vá á pasar en el indicado pueblo, donde falta pan y socorros.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador, seguros de que, conocedor como es del triste estado de Burriana, dirigirá hácia ella su mano benéfica.

Han sido nombrados médicos del lazareto de Santa Quiteria, en el río Mijares, y salido para sus destinos, nuestros queridos amigos D. Antidio Desbertrand, y D. José Llansola.

Por última vez llamamos la atención del Sr. Gobernador acerca de la necesidad suprema que existe de que se limpie el sequíol del fango negro y porquerías que contiene. No hace mucho tiempo le aconsejamos que girase una visita á dicho sitio y se enterase de las condiciones con que llegan á esta ciudad las aguas de las cisternas. Nosotros hemos cumplido nuestro deber en denunciar esa grave falta de policía sanitaria, y nos callamos ya.

Quéjense amargamente algunos pasajeros de que en el lazareto de Lidon tienen que dormir en el suelo, haciéndose por semejantes procedimientos, el remedio peor que la enfermedad.

Entre carcas anda el juego.

Nos dicen de Benicarló que entre el cura párroco y el Alcalde interino de aquella villa, se ha promovido una interesante cuestión sobre quien dispone del campanario de la iglesia parroquial. Añaden que el alma del asunto es el cura Valls, y extrañan que sea una hechura de este, el Alcalde que promueve tan intempestiva cuestión al representante del clero, cuando en ningún tiempo, ni aun por los picaros liberales, se ha puesto el menor obstáculo á la iglesia para hacer de las campanas el uso que ha estimado conveniente.

Bien dice el refrán que no hay peor cuña que la de la misma madera.

Hemos visto una lista de los jueces municipales nombrados para el próximo bienio, y ella nos explica ciertas actitudes en las últimas elecciones para ayuntamiento.

Algunos jefes y personas caracterizadas del posibilismo, en los pueblos de esta provincia han sido nombrados jueces municipales de los suyos respectivos.

Nuestra enhorabuena á los agraciados, y nosotros nos la damos también por

aquello de que bueno es andar hácia adelante. Entre eso y el cura Valls, la elección es dudosa.

Digimos en el número anterior que la Comisión provincial había anulado las elecciones municipales de Benicarló y Cáliz, pero cuándo se verificarán las nuevas? Según la ley deben tener lugar dentro del mes actual, pero greza este precepto para los conservadores?

Allá veremos.

El día 14, fueron capturados por la guardia civil y puestos á la disposición del señor Juez municipal, los vecinos de Torreblanca Manuel Bort, Francisco Salvador, Francisco Fabregat, Manuel Piera, Angel Antonio Mañá y José Fabregat, quienes habían arrojado á la acequia *Els Lluadors* del término de la villa antes dicha, gran cantidad de *matapoll*, envenenando las aguas.

Esperamos se aplicará la ley con todo rigor á los que se entretienen en diversion tan inocente, y que no hace mucho causó la muerte á un honrado artesano.

Leemos en «El Mercantil»: «Llamemos la atención del Gobernador de la vecina provincia de Castellón sobre el estado deplorable de Burriana. La enfermedad se ha desarrollado con violencia, han abandonado la población las gentes ricas, y los pobres quedan, no solo sin trabajo, sino sin los auxilios sanitarios que necesita una villa tan populosa. Ni se aíslan los focos, ni se sanean las viviendas, ni se acude con eficacia al servicio médico, ni se hace nada para levantar el espíritu de la población abatida.

«Un dato—que damos como absolutamente cierto al Gobernador de Castellón—le revelará el estado de Burriana: en los días 9 y 10 de este mes ocurrieron veintitres invasiones que determinaron veintitres defunciones. ¿No hubiera podido salvarse alguien? En los días 12 y 13 ocurrieron 24 invasiones que determinaron 21 defunciones.

«¿No cree el gobernador de Castellón que deba intervenir su autoridad en auxilio de sus administrados?»

El día 4 del próximo mes de julio y hora de las doce de su tarde, se substarán públicamente 5070 cajones de pino, vacíos, procedentes de envases de tabacos.

Se ha aprobado un proyecto de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de Utrillas al puerto de Vinaroz.

Como particularmente tenemos lisongeras noticias referentes á un asunto de tanta monta, nos felicitamos y felicitamos á Vinaroz con este motivo.

Según las últimas noticias, la epidemia reinante está causando en Segorbe ocho ó diez invasiones diarias. Con este motivo, el ilustrado obispo de aquella diócesis ha dirigido á sus diocesanos una pastoral que abraza dos partes: una religiosa y otra médica. En la primera se exhorta al pueblo á la práctica de la religión, y al efecto, ha dispuesto el señor obispo que las imágenes de la Virgen de la Cueva Santa y San Roque se veneren en la catedral, celebrándose misas y otras funciones, á fin de que intercedan por la salud del vecindario.

En la segunda parte se recomienda la fe en los médicos, llamados por vocación y estudio á conocer de las enfermedades del cuerpo. Muy particularmente pide al pueblo no acoger las supercherías que se propalan contra los facultativos. Por último, recomienda algunas reglas higiénicas que deben observarse antes y despues de la enfermedad.

Es altamente plausible, y merece nuestros más sinceros elogios, la conducta del prelado de Segorbe.

Por consecuencia de las medidas sanitarias, la sociedad de los ferrocarriles valencianos, de acuerdo con el señor gobernador de Valencia, ha resuelto que desde el día de hoy rija en la línea de Tarragona mientras duren las actuales circunstancias el servicio que á continuación se expresa:

- 1.º Se suprimen los trenes expres.
- 2.º Quedan igualmente suprimidos el tren mixto núm. 56 que salía de Valencia á las dos de la tarde, y el 57 que llegaba á la una 42.
- 3.º Quedan subsistentes los trenes mixtos núms. 52 y 53, que salen de Valencia y de Castellón á las cinco 30 de la mañana y llegan respectivamente á las ocho 18 á Castellón y á las ocho 36 á Valencia.
- 4.º También continuarán los trenes correo mixtos números 55 y 58. El primero llegará á Valencia como ahora, á las siete 45 de la noche. El segundo saldrá de dicha capital á las cinco 30 de la tarde, en vez de las seis 30, anticipándose igualmente una hora su salida y llegada en todas las estaciones hasta Villareal inclusive, para la inspección sanitaria que ha de hacerse antes de llegar á esta ciudad.
- 5.º Quedan subsistentes los trenes 72 y 73 entre Castellón y Tarragona.

El «Boletín oficial» de ayer publica el resumen del parte sanitario de los pueblos de esta provincia atacados del cólera, referentes á los días 14 y 15. En este último día hubo en Villareal 7 muertos y 25 invadidos; en Bechi 1 y 0; Burriana 12 y 41; Nules 7 y 15; Villavieja 3 y 9, y en Segorbe 8 y 8.

Purgatorio de Lidon 15 junio 1885.  
Sr. Director de LA PROVINCIA.

Por mis pecados, sin duda, tiéneme usted metido en este lugar de tormento hace veinte y cuatro horas, que pareceme veinte y cuatro siglos por el efecto que en mi cuerpo han producido. A bien, que la esperanza de salir totalmente purificado, me dá alientos para soportar las terribles penas á que parece hemos sido condenados los mortales que de buena fé hemos caminado por el mundo.

Venia de Valencia, querido director, y no queriendo seguir los consejos y el ejemplo de otro compañero de viaje que había estado en Burriana, apeéme en Castellón, siguiendo él á Benicasin para venir luego de puerto limpio; y mientras mi compañero dicen que descansa en buena cama y come en buena mesa ahí dentro, entre ustedes, me hallo yo metido en este apodado lazareto, que si grandes molestias y sufrimientos ocasiona, no sirve en cambio para nada, según aquí podemos observar, y ustedes desde ahí pueden ver.

Los que me acompañaron á este sitio, regresaron á sus casas en la capital, como regresa diariamente el médico, alguacil, mandadera y muchas otras gentes que con nosotros tienen contacto, lo cual hará creer á usted que si algún microbio viniera adherido á mi personalidad desde Valencia, bien se habrá pegado á alguno de todos esos caballeros que conmigo han tenido rozamiento antes de ingresar en este establecimiento en el que, por tanto, lo único que no puede haber es cólera.

Pero en cambio la rabia se apodera de nosotros al no poder comer ni beber porque no hay qué, y principalmente cuando llega la noche que hay que pasarla en el duro suelo, porque las camas dicen que ha mandado fabricarlas el celoso Alcalde para cuando acabe la epidemia ó para cuando venga otra; por cuya actividad parece que piensa proponerse luego para una cruz de beneficencia. De esto sabrá usted más que nosotros, y nada quiero añadir por no ser pesado.

Otro día, ú otra noche, mientras los demás duerman, dará á usted nuevas no-

ticias de este purgatorio su afectísimo seguro servidor.—Un presunto microbiado.  
P. D.—No espere usted nuevas noticias mías del lazareto, porque ya estoy aquí en la capital al lado de ustedes, gracias á mi industria, lo cual probará á usted que si el lazareto es malo, en cambio el cordon es peor.

REMITIDO.

Conducta incalificable de los señores don Julian Bosque y don Andrés Peirats.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor nuestro: En *La Plana Católica* vió la luz un suelto calificando de grosero desvergonzado y atrevido á don José Fola Iguibide, y este señor, velando cuidadoso por la propia dignidad, nos encomendó la delicada tarea de pedir al autor de tan incalificable agresión una satisfacción reparadora.

Nuestros primeros pasos nos encaminaron á la redacción de *La Plana* y encontrando en ella á su director, le hicimos el relato de nuestro difícil cometido.

El Sr. Peirats, dijo que él no era el autor, que lo era D. Vicente Gascó, á quien haría cargo de nuestras palabras... Tuvo esto lugar y en vista de que el señor Gascó no rectificaba, los que suscriben declararon terminado el asunto por la vía amistosa y lo plantearon desde luego en las vías de hecho.

Así las cosas se presentaron al siguiente día los Sres. Bosque y Peirats, representantes del Sr. Gascó, diciendo que la cuestión podría aun llegar á un término satisfactorio y que se le daría al Sr. Fola una cumplida reparación y conformes con el conciliador espíritu que volvió á reinar en la asamblea, se procedió en otra siguiente á la redacción del siguiente suelto que debia ver la luz en *La Plana* del miércoles, quedándose copia unas y otras partes para recabar con la compulsión de su contenido el convencimiento comun de su más exacto cumplimiento.

«*La Plana* ha declarado ya solemnemente en varias ocasiones, que nunca se dirige á las personas, sino á los escritos ó discursos que son del dominio público.»

«Decimos esto porque el autor del artículo publicado en *La Revista de Castellón*; bajo el epígrafe de *El Castellónero*, se ha creído rebajado en su personalidad por la crítica que hemos hecho del indicado artículo, siendo así que todo cuanto en aquella se decía, vá dirigido única y exclusivamente al artículo y no al Sr. Fola, cuyas dotes de carácter nos han merecido el aprecio más sincero; por lo tanto retiramos gustosos cuantas frases pudieran creerse ofensivas ó deprimentes á la referida persona.»

Júzguese de nuestro asombro cuando al aparecer ayer *La Plana* hemos hallado mutilado el suelto en lo más esencial y valedero de su espíritu, diciendo en vez de que retiramos gustosos cuantas frases pudieran creerse ofensivas ó deprimentes á la referida persona, el siguiente texto:.... Declaramos que mantenemos todo lo dicho, con otras especies que ya no son pertinentes, porque vienen á ser solo una evasiva cobarda.

A la consideración del público dejamos, la censura de tan extraño proceder como es el observado, en una cuestión de honor, por los Sres. Bosque y Peirats.

De usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,—Eduardo Portalés.—Victoriano Montes. Castellón 18 de junio de 1885.

CASTELLON

IMPRESA DE FRANCISCO SEGARRA.  
Medio 51.

# SECCION DE ANUNCIOS

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como esternos, recomendamos eficazmente el **Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto.  
Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Pildoras orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras**, cuyo uso está tan generalizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas **Pildoras** sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en **Barcelona**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS.

### Venéreo y Sífilis.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del **Dr. Casasa** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, flojedad, desangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores úlcera de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar.

**Elixir dentrífico Saint-Serraint del Doctor Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa**, en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## TARJETAS

### DE FELICITACION.

Elegante y magnífica colección, de las más modernas y variadas clases.

Los precios, sumamente económicos, varían de 12 á 2 reales.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51.

CASTELLON.

## IMPRESOS

para

### RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

Los Sres. Recaudadores los encontrarán en este establecimiento, Medio, 51, de esmerada impresion y buen papel, á precios económicos.

## CROMOS.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51, se ha recibido una bonita y variada colección de cromos recortados, de diferentes clases y figuras.

## LIBROS RAYADOS

Completo surtido de todo lo concerniente á este ramo, especialmente en libros de contabilidad y libretas, de las mejores clases y condiciones.

## SOBRES TIMBRADOS

6 REALES EL 100

Gran surtido de toda clase de tamaños y de todos colores. Sobres de luto. Variedad en sobres para tarjetas.

## Prensas para copiar

Y TINTA PARA IDEM.

Prensas de diferentes clases de esmerada y sólida construcción y tinta superior para copiar. Imprenta de Francisco Segarra, Castellon.

## A los cosecheros de vino.

Se vende una prensa para elaborar vino, en buen estado de conservación, por un precio económico.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

## Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencantija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2 y Plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellon y Valencia.

## CALENTURAS

intermitentes; cuartanas y tercianas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres **pildoras febrífugo infalibles** de Fernandez Izquierdo, con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas, 3 pesetas, y rebeldes 6 pesetas, 2 rs. más van correo. Autor, Madrid, plaza la Villa, 4, y Sacramento, 2, y todas las de Castellon y Valencia y España.

## GUIA CONSULTIVA INDICADOR GENERAL DE BARCELONA

y particular de todos los puntos de España, Ultramar y extranjero que se suscriban

por **D. L. R. LEON**

Magnífica edición ilustrada con el plano de Barcelona y su ensanche, en la que consta una buena sección de provincias, con la geografía general de todas las poblaciones de España.

Se halla de venta en la imprenta y librería de este periódico, Medio, 51, al precio de 7 pesetas ejemplar.

## IMPRENTA

DE

## FRANCISCO SEGARRA

Medio, n.º 51, Castellon

Se hacen toda clase de impresiones de lujo y comunes, como tarjetas de invitación y de visita, membretes con tintas de diferentes colores, facturas, esquelas mortuorias, documentos para Ayuntamientos, recaudadores y militares, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

Economía en libros rayados y de contabilidad.

## PRESAS PARA COPIAR

Prensas de diferentes clases de esmerada y sólida construcción y tinta superior para copiar. Imprenta de Francisco Segarra, Castellon.

DANIEL CORTEZO Y COMPAÑIA.—EDITORES.—BARCELONA.

## ARTE Y LETRAS

SUSCRIPCION PERMANENTE

Sección 1.ª—Biblioteca **ARTE Y LETRAS**: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la Biblioteca Clásica Española. 16 reales.  
Sección 2.ª—**BIBLIOTECA DE MARY VILLAS**: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado. 8 rs.

## ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES, SU NATURALEZA É HISTORIA.

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración. 4 reales.  
Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: Juan E. de Boná, Progreso, 15.